Sesión 67ª

Día 20 de Agosto de 1903

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur
Ausente con aviso
Vivanco

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 2842/M. Autorizar al Sr Jefe del Depósito, para efectuar una licitación privada con el objeto de vender al mejor precio posible los muebles y materiales inservibles que existan en esa Oficina, dando oportunamente cuenta del resultado que se haya obtenido, para la resolución de este Consejo.

" 3015 C 19ª Manifestar al C.E. 19º que no es posible acceder al nombramiento de escribiente que solicita para la Secretaría del mismo, por no estar autorizado el gasto que demandaría, por el Presupuesto Gral vigente.

" 2476 C. Proveer por Depósito los útiles solicitados para la escuela de Andalgalá (Catamarca)

" 2413 C 12ª De acuerdo con el dictámen de la Comisión de Hacienda y habiéndose declarado rural á la escuela de la

calle Arena nº 1024, contestar al C. E. 12º, que no se considera necesaria la partida que, para gastos de coche solicita.

Exp 1657 J. Hacer saber al C. E. 6º, que se autoriza el funcionamiento del colegio particular León XIII, ubicado en la calle Viamonte nº 1584, por cuanto se encuentra actualmente en las condiciones requeridas.

" 3006 C Aceptar la propuesta presentada por los Sres Cortázar Rial y Cía, para la instalación de un servicio telefónico en las oficinas del Ho. Consejo, mediante el precio de $ 300, quedando obligados los proponentes á conservar en buen estado las instalaciones.

" 2966 J. Contestar á la Sociedad Damas de Caridad, que este Consejo se complace en acceder á la autorización que solicita para celebrar un bazar en el edificio escolar Libertad y Tucumán, previamente á su inauguración oficial, siempre que sea durante el día.

" 2960 C Devolver por Secretaría los títulos que solicita el Consejo de Educación de Córdoba, dejando constancia en extracto de ellos.

" 2766 C 2º Acceder á la permuta solicitada por las ayudantes de las escuelas nº 2

de los CC. EE. 14º y 22º, Stas Enriqueta De Meyer y Edelmira Craviotto, respectivamente.

Exp 2980 L. Mandar pagar á los Sres Lutz y Schulz, por artículos — $ 75.70 c

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 y 30 p.m.

[signature]

A. Melgarejo Sánchez

Sesión 68ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con aviso
Zubiaur

Dia 22 de Agosto de 1903.

Abierta la sesión á la 1 pm se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Exp 2230 G. Directora de la escuela de niñas de Gaiman (Chubut) á la maestra normal, Sta María Josefa Mazzuchelli.

" 1239 P. Encargado Escolar de la escuela de Puerto Militar, al Teniente de Navío, Sr Cesar A. Silveyra.

" 2943 C 17. Ayudante suplente de la escuela nº 9 del C.E. 17º, á la maestra normal Sta Carolina Carmody, debiendo el expre-